

**PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES
ABIERTO HASTA EL 1 DE JUNIO DE 2008**

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ORIGINALES

Pueden enviar comunicaciones todas las personas interesadas en participar activamente en el Congreso.

Se presentarán aquellas comunicaciones seleccionadas previamente por el Comité Científico Asesor.

1. PLAZOS Y MODOS DE PRESENTACIÓN

Los originales tendrán un tamaño no superior a **5 páginas** en interlineado sencillo y en el Arial Narrow 11. El plazo para la presentación de comunicaciones permanecerá abierto **hasta el 1 de junio de 2008**.

Las comunicaciones se remitirán **por correo electrónico a:**

comunicacion-iso@isonomia.uji.es

En caso de no disponer de correo electrónico se remitirán, por correo ordinario, original y tres fotocopias acompañadas de un disco en formato PC Word 6.0 o superior a la siguiente dirección:

Fundación *Isonomía*
Universitat Jaume I, ESTCE
Edifici TD, planta baixa
Avda. Sos Baynat s/n
12071 Castellón
Ref. V CONGRESO ESTATAL
ISONOMIA: "Poder, poderes y
empoderamientos... ¿y el amor?
¡Ah, el amor!"(Comunicaciones).

No serán aceptados los envíos por Fax.

2. ASPECTOS FORMALES

2.1. VERSALES, VERSALITAS Y CURSIVAS

Las letras versales o mayúsculas se han de usar de acuerdo con la norma lingüística, y únicamente en los casos en que sean estrictamente necesarias.

Las versalitas se han de escribir en minúscula y doble subrayado cuando el tratamiento de textos no permita hacerlas. En la bibliografía, como es una convención que los apellidos aparezcan en versalitas, basta con escribirlas en minúscula.

Para señalar que una palabra ha de ir en letra cursiva, basta con subrayarla.

2.2. CITAS

Las citas de textos se han de incorporar al cuerpo del discurso principal entre comillas angulares «».

Cuando las citas sean extensas (más de tres líneas) es conveniente copiarlas, sin comillas ni cursiva, en un párrafo aparte, con mayor entrada de margen que el texto.

Si se omite parte del texto de la cita ha de señalarse con puntos entre corchetes [...]

También deberá escribirse entre corchetes cualquier inciso de la persona que cita.

Las citas textuales habrán de ir precedidas de la referencia bibliográfica abreviada (autor/a, año: paginas), como se explica en el punto 5.

2.3. NOTAS

Las indicaciones de las notas en el cuerpo del original se han de hacer mediante números arábigos, con cuerpo mas pequeño del que se usa en el texto (superíndices) o entre paréntesis -siempre detrás de los signos de puntuación-.

La numeración ha de ser correlativa dentro de cada capítulo.

Las notas propiamente dichas se habrán de presentar en un documento independiente. Las notas se han de reducir al máximo, ya que las referencias bibliográficas van, abreviadas, dentro del texto.

2.4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS ABREVIADAS

En las referencias bibliográficas que aparecen dentro del texto únicamente se hará constar el apellido del/la autor/a -si no se ha mencionado en el texto- en minúscula, el año de edición de la obra de referencia y, si corresponde, las páginas que interesen, ya que los datos completos estarán en la bibliografía.

[...] ha puesto de relieve (Bellés, 1993: 34-56) [...] de Bermúdez(1994 a)

Si las paginas están todas seguidas, deberemos poner un guión entre ambas cifras, si no es el caso, habremos de poner una coma.

Bellés, 1994:34,67, 109

Cuando la obra tenga mas de un volumen se habrá de hacer constar el volumen de referencia detrás de los dos puntos, en números romanos:

Riquer-Valverde, 1984: II, 193

Por lo tanto, se puede prescindir en general de las abreviaturas latinas: *loc. cit.*, *op. cit.*, *ibidem*,...

2.5. BIBLIOGRAFÍA

La bibliografía se habrá de presentar al final de la obra, ordenada alfabéticamente por autores y ajustada a los siguientes criterios:

- Libros:

ARACIL, V.L.(1983):*Dir realitat*, Barcelona, Edicions dels Països Catalans.

-Artículos en publicación periódica:

NADIN, M. (1984): . "On the meaning of the visual", *Semiótica*, 52

BURGESS, A. (1990):" La hoguera de la novela", *El País*, 25 de febrero, 1-2

-Partes, capítulos... de un libro colectivo:

NORD, Christiane (1994): "Traduciendo funciones" dentro de HURTADO,A. (ed.) (1994):*Estudios sobre la traducción*, Castellón de la Plana,

Publicaciones de la Universidad Jaume I.

Cuando el libro colectivo aparece citado en la bibliografía, solamente habrá que hacer la referencia abreviada.

SCHEGLOFF, E. (1972): "Sequencing in conversational openings" dentro de FISHMAN (1972 *b* : 206-212).*

-Dos autores/as:

El segundo autor/a se introduce de forma directa, es decir, comenzando por el nombre y después el apellido.

CHILLON, L.A. y S. BERNAL (1985): *Periodismo informatiu de creació*, Barcelona, Mitre.

-Más de dos autores/as:

Se cita al primero/a de la forma indicada, seguido de la construcción "y otros".

ESPINET, F. y otros (1989): *Prensa, comunicació i cultura a Catalunya, durant el primer terç del segle XX*, Bellaterra, UAB.

-Autoría adjudicada a una institución:

UNIVERSITAT DE VALÈNCIA (1993): *Resúmenes de tesis doctorales*, 2 vol., València, Servei de Publicacions.

Año: Si se incluye más de una publicación por el/la mismo/a autor/a en un mismo año se marcará con una letra minúscula como en el ejemplo:

CASASÚS, J. M. (1987 a): *Lliçons de periodisme en Josep Pla*, Barcelona, Destino.

— (1987 b): *El pensament periodístic a Catalunya*, Barcelona, Curial.

Lugar de edición: El topónimo irá en la lengua de la publicación.

Editorial: la palabra editorial no se utilizará a no ser que forme parte de la misma empresa.

Edicions 62, pero Taurus

Si hay mas de una publicación del/la mismo/a autor/a y del mismo año, lo habremos de marcar con letra minúscula y cursiva

CASASUS, J.M. (1987a): *Lliçons de periodisme en Joseph Pla*, Barcelona, Destine. _ (1987 b): *El pensament periodístic a Catalunya*, Barcelona, Curial.

- Lugar de edición:

El topónimo habrá de ir en la lengua del texto - **Casa editorial**

Se omite la palabra "editorial" y otras parecidas siempre que no formen parte del nombre comercial de la empresa.

Edicions 62, pero Taurus

Si las paginas están todas seguidas, deberemos poner un guión entre ambas cifras, si no es el caso, habremos de poner una coma.

Bellés, 1994:34,67, 109

Cuando la obra tenga mas de un volumen se habrá de hacer constar el volumen de referencia detrás de los dos puntos, en números romanos:

Riquer-Valverde, 1984: II, 193

Por lo tanto, se puede prescindir en general de las abreviaturas latinas: *loc. cit.*, *op. cit.*, *ibidem*,...

2.6. MATERIAL GRÁFICO

Cuando el texto deba de ir acompañado de material grafico se habrá de presentar aparte, convenientemente numerado y se indicara dentro del texto la situación. En el supuesto de que este material lleve pies indicativos, este se habrá de presentar en relación independiente.

Si se trata de cuadros, tablas tabuladas o texto compuesto en columnas, habrá que consultar previamente con el personal técnico de Publicaciones de la Universidad Jaume I cual es el programa informático mas idóneo para realizarlos.